

Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer III)

La violencia contra las mujeres tiene un alto costo para los países y la sociedad.

Situación

La violencia contra las mujeres (VcM) es una grave violación a los derechos humanos, un problema de salud pública y un flagelo social. En Ecuador, afecta a 65 de cada 100 mujeres, según estadísticas oficiales (INEC, 2019). El impacto negativo en el desarrollo económico y social se evidencia en los altos costos que esta violencia causa: Ecuador pierde USD 4.608 millones anuales, lo que equivale al 4,28 por ciento del PIB (GIZ & USMP, 2020). Al mismo tiempo, las universidades del país asumen un costo anual de USD 68 millones, como consecuencia de la VcM, tanto la que proviene de la pareja, como de otr*s integrantes del campus universitario (GIZ & USMP, 2022).

Ecuador ha ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), así como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará), y se ha comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A nivel nacional, las mujeres y las niñas, en particular, tienen garantizada una vida libre de violencia por:

1. La Constitución de 2008 (Art. 35 y Art. 66);
2. El Código Integral Penal de 2014 (Art. 141 y Art. 155); y por
3. La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la violencia contra las Mujeres (LOIV) de 2018 y su Reglamento.

Pese a estos avances legales, aún persisten muchos desafíos para una implementación eficaz, enfocados en la prevención de esta problemática.

Es por ello que el proyecto PreViMujer III contribuye precisamente en la aplicación de la normativa existente, especialmente de la LOIV y su Reglamento, en lo correspondiente al eje de prevención.

Objetivo

La normativa para la prevención de la violencia contra las mujeres ha sido implementada a nivel central y en tres provincias del Ecuador por actor*s estatales y no estatales.

Nombre del proyecto	Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer III)
Por encargo de	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Regiones	Azuay, Cañar y Morona Santiago
Organismo de ejecución	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Duración	Desde enero de 2025 hasta diciembre de 2027
Contribución alemana	6 millones de euros
ODS	  

Estrategia

El proyecto se basa en los logros de PreViMujer I y II, que han permitido establecer vínculos con numeros*s actor*s clave de la sociedad y contar con experiencia en la elaboración, aplicación y difusión de herramientas metodológicas y digitales, desarrollo de evidencia, sistematización de conocimientos, así como adaptación y transferencia de modelos equitativos para la prevención primaria de la VcM. En particular, constituyen la base para este proyecto las lecciones aprendidas de los programas de capacitación y sensibilización para servidor*s públic*s, un modelo de prevención sistémico para empresas y universidades, así como métodos de aprendizaje para niñ*s y adolescentes, implementados con varias contrapartes.

Adicionalmente, el proyecto fortalece el intercambio de experiencias entre l*s actor*s estatales y no estatales, se desarrollan sus capacidades, se transmiten conocimientos y se promueven campañas, modelos sistémicos para universidades y establecimientos educativos, a fin de que ellas puedan implementar medidas articuladas, coordinadas, innovadoras y sostenibles para prevenir la VcM.

Grupo objetivo

El grupo objetivo son las mujeres en toda su diversidad y a lo largo de su ciclo de vida. Además, se involucra también a los hombres, l*s niñ*s y jóvenes, que desempeñan un rol en la prevención de la violencia contra las mujeres.



Participantes de un taller de la Red de Mujeres Amazónicas analizan conjuntamente las disposiciones legales para prevenir la VcM. Foto: © GIZ/PreViMujer



Multiplicador*s de la metodología Game Over: *con la violencia hacia las mujeres no se juega* que se formaron a nivel nacional. Foto: © GIZ/PreViMujer

Ejes estratégicos de trabajo

Fortalecimiento de la articulación y coordinación entre actor*s clave

Para una prevención efectiva de la VcM se requiere fortalecer las capacidades de coordinación y articulación del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos con las diferentes instituciones que conforman el Sistema Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (SNPECVM), establecido en la normativa ecuatoriana. Por lo que, en coordinación con este Ministerio y otras instituciones se capacita a servidor*s públic*s y se promueve la implementación de planes o acuerdos priorizados en materia de prevención, así como la implementación de campañas que contribuyan a la desnaturalización de la VcM.

Desarrollo de capacidades de actor*s estatales y no estatales, a nivel local

Fortalecer las capacidades, conocimientos, el intercambio de experiencias y aprendizajes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales y de la sociedad civil es un factor clave para la prevención de la VcM. Para el efecto, se usan guías, sistematizaciones, espacios de intercambio y capacitaciones, que sean eficaces y adaptadas al contexto local. Además, se fortalecen y facilitan los acuerdos locales multiactor* que contribuyen a la aplicación de la normativa para prevenir la VcM a nivel descentralizado.

Fortalecimiento de capacidades de entidades e instituciones educativas

En el ámbito educativo, PreViMujer III asesora a universidades e instituciones educativas de primaria, secundaria y universitaria, así como a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). El objetivo es reforzar las capacidades de l*s actor*s del sector educativo, para implementar metodologías formando multiplicador*s en la *Ruta participativa: de salto en salto a la violencia le ponemos alto (para niñ*s)* y *Game Over: con la violencia hacia las mujeres no se juega* (para adolescentes). De igual manera se contribuye con medidas innovadoras y adaptadas a las condiciones locales, y se implementan conceptos educativos integrales, tales como: *Comunidad Universitaria Segura (CUS)* y *Entornos Educativos Seguros (ELI)*.

Campañas sostenidas

Mujeres sin violencia: ¡Así gana Ecuador! es una campaña que promueve el compromiso de tolerancia cero frente a la VcM y la reflexión para el cambio. Involucra a deportistas, instituciones públicas, medios de comunicación, al sector privado, a las entidades educativas y organizaciones de mujeres, entre otr*s actor*s.

Publicado por

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la empresa Bonn y Eschborn, Alemania

Programa Prevención de la Violencia
contra las Mujeres (PreViMujer III)
Oficina Quito, Ecuador
Av. Isabel La Católica N24-430 y Luis Cordero
T +593 2 3815 810
F +593 2 3815 810 Ext. 200

giz-ecuador@giz.de
www.giz.de/ecuador

Versión

Marzo 2025

Contacto/
Responsable

Viviana Maldonado, viviana.maldonado@giz.de

Por encargo del

Ministerio Federal de Cooperación
Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania



www.giz.de/ecuador



www.facebook.com/GIZecuador